

ANEXO 1. Plan Estratégico de Transparencia y Acceso a la Información Pública - UOTSP

El presente documento tiene carácter de plan estratégico y de política institucional, por lo que la institución podrá ajustar sus directrices y cumplir sus obligaciones.

No.	Descripción del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el acceso del usuario que debe seguir la institución para la obtención del servicio)	Procedimiento para la obtención del servicio (Se describe cómo los usuarios que exigen la obtención del servicio y desde qué plataforma)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Número de usuarios al público (Sección de datos de la información pública)	Coste	Forma de prestación de servicios (Presencial, virtual, híbrido)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Presencial o en plataforma de gestión, personal público, personal externo, ONG, Personal Militar)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Disponibilidad de servicios y dependencias que ofrece el servicio (Indicar para qué días y horas de atención)	Tipo de canales disponibles de atención al usuario (Indicar si se ofrece atención telefónica, presencial, correo electrónico, chat en línea, redes sociales, etc.)	Atención al usuario (SI/NO)	URL para descargar el formulario de servicios	URL para el servicio por internet (portal)	Número de solicitudes/consultas que se reciben al servicio en el último periodo (semanal)	Número de solicitudes/consultas que se reciben al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Información de Atención y Transparencia Pública	Procedimientos para cualquier ciudadano que necesite información de la institución que dependa de sus dependencias.	1. Dirigirse a la oficina de atención al ciudadano o a la oficina de atención al usuario. 2. Solicitar el servicio de atención al ciudadano o al usuario. 3. Solicitar el servicio de atención al usuario. 4. Solicitar el servicio de atención al usuario. 5. Solicitar el servicio de atención al usuario.	1. Solicitar el servicio de atención al ciudadano o al usuario. 2. Solicitar el servicio de atención al usuario. 3. Solicitar el servicio de atención al usuario. 4. Solicitar el servicio de atención al usuario. 5. Solicitar el servicio de atención al usuario.	1. Solicitar el servicio de atención al ciudadano o al usuario. 2. Solicitar el servicio de atención al usuario. 3. Solicitar el servicio de atención al usuario. 4. Solicitar el servicio de atención al usuario. 5. Solicitar el servicio de atención al usuario.	88.851.1700	Gratuito	Virtual	Ciudadanía en general	Se atiende en Oficina	Atención presencial: 09:00 a 18:00 hrs. Atención telefónica: 09:00 a 18:00 hrs. Atención por correo electrónico: 24 horas. Atención por chat en línea: 24 horas. Atención por redes sociales: 24 horas.	Atención a través de canales virtuales.	No	Página de Atención al Ciudadano	No aplica, el servicio se presta por medio del ciudadano.	0	0	No aplica, el servicio se presta por medio del ciudadano.
2	Atención al Ciudadano	Procedimientos para cualquier ciudadano que necesite información de la institución que dependa de sus dependencias.	1. Dirigirse a la oficina de atención al ciudadano o a la oficina de atención al usuario. 2. Solicitar el servicio de atención al ciudadano o al usuario. 3. Solicitar el servicio de atención al usuario. 4. Solicitar el servicio de atención al usuario.	1. Solicitar el servicio de atención al ciudadano o al usuario. 2. Solicitar el servicio de atención al usuario. 3. Solicitar el servicio de atención al usuario. 4. Solicitar el servicio de atención al usuario.	1. Solicitar el servicio de atención al ciudadano o al usuario. 2. Solicitar el servicio de atención al usuario. 3. Solicitar el servicio de atención al usuario. 4. Solicitar el servicio de atención al usuario.	88.851.1700	Gratuito	Virtual	Ciudadanía en general	Se atiende en Oficina	Atención presencial: 09:00 a 18:00 hrs. Atención telefónica: 09:00 a 18:00 hrs. Atención por correo electrónico: 24 horas. Atención por chat en línea: 24 horas. Atención por redes sociales: 24 horas.	Atención a través de canales virtuales.	No	Página de Atención al Ciudadano	No aplica, el servicio se presta por medio del ciudadano.	1	1	100%
Plan de Atención al Ciudadano que depende de la Oficina de Atención al Ciudadano (UOTSP)											"No Aplica" debido a que el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses presta servicios internacionales.							
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											01/03/2023							
PROCESADOR DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MIRANDA							
UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN - UTM (SI/NO):											SISTEMAS DE INFORMACIÓN							
RESPONSABLE DE LA LEGISLACIÓN PERSONAL DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA:											SISTEMAS DE INFORMACIÓN							
CONTACTO TELEFÓNICO DEL SERVIDOR DE LA LEGISLACIÓN PERSONAL DE LA INFORMACIÓN:											atencion@snm.gov.ec							
CORREO ELECTRÓNICO DEL SERVIDOR DE LA LEGISLACIÓN PERSONAL DE LA INFORMACIÓN:											atencion@snm.gov.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL SERVIDOR DE LA LEGISLACIÓN PERSONAL DE LA INFORMACIÓN:											001 5939 100 Extensión 206							